

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 15 DE MAYO DE 1826.

SAN ISIDRO LABRADOR Y SANTOCUARTO,
obispo y martir. = Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 57', y se oculta á las 7 h. y 3'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 7, 90.	67 05.	SSO.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 7, 90.	71 00	Id.	Liem.
A las 6 de la tarde.	29, 7, 68.	68 02.	SO.	Nublado y llu.

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 1 h. 29' mad. 2.a Bajamar á las 2 h. 5' tard.
1.a Altamar á las 7 h. 47' mañ. 2.a Altamar á las 8 h. 23' noch.

EL PAN DE LA BODA

O LO QUE LLAMAN LOS PERSAS LA LUNA DE MIEL.

Dia 1.º ¡Qué dia de gozo! Hoy es el mas feliz de todos los de mi vida. En fin me he casado. No es posible ver una criatura mas hermosa que mi Laura. La Venus de Medicis no es tan perfecta como ella. ¡Y que docil! ¡y que amable! No tengo palabras para expresar todo el colmo de mi felicidad.

Dia 2.º Estoy fuera de mi. Me parece que me he remozado, sin embargo de que no soy viejo: aun no he cumplido cincuenta y seis años. Escribo á mi amigo Carlos la siguiente carta. "Querido Carlos: quema todos tus libros, y casate; casate

al momento, mi querido Carlos: nada hay mejor que el matrimonio." Este estado es el Paraíso en la tierra. Leí esta carta á mi amada Laura y fuimos á comer.

Día 3.º Embebecido en mis ideas de felicidad conyugal he dado un paseo en la orilla del mar revolviendo en mi memoria todos los versos que han compuesto nuestros mejores poetas celebrando el estado del matrimonio. Es escusado decir que me ha acompañado mi adorada Laura. ¡Qué amable! ¡Qué hermosa! Para ser un ángel solo le faltan las alas.

Día 4.º ¡Qué duradera! ¡Qué dulce es la paz doméstica! El estudio tiene sus atractivos; pero nada hay que pueda compararse con las dulzuras de himeneo. ¡Con qué elocuencia y verdad han pintado algunos autores este estado! Es bien extraño que las leyes romanas considerasen á la muger propia como un mueble que podía ser vendido por el marido: por manera que haciendo el inventario de ellos decía: 1.º Un sofá: 2.º Una mesa: 3.º Doce almohadones: 4.º Una palangana: 5.º Una muger..... Me irrita al considerar que mi Laura podía ponerse á la par de una palangana.

Día 5.º De todas las sátiras que se han escrito ningunas hay mas absurdas que las que atacan á las mugeres, y en particular á las casadas. Por esto estoy resuelto, si el cielo me concede niños de mi amada Laura, á que no estudien el latín por cierta gramática en que su autor tiene la necedad de decir que el género masculino es mas noble que el femenino. ¡Enorme error gramatical! ¡Enorme rasgo de ingratitud!

Día 14. Hace ya catorce días que estoy casado. Está lloviendo. ¡Qué pesado es un día lluvioso! Laura se fastidia de estar en casa; yo me aburro tambien; me asomo al balcón y me entretengo en contar las gotas que sueltan las tejas de la casa de enfrente. Echo menos mis libros; cierro el balcón, y para matar el tiempo me divierto quitando los pelillos de mi vestido, y estirando mis pantalones. ¡Qué largo se me hace el día!

Día 15. Salimos á la feria; Laura puesta con toda la elegancia imaginable, y su caracter vivaracho: paseamos juntos algun tiempo: encontramos á un capitán acompañado con un forastero muy alto y delgaducho, que obsequió antes á Laura hasta que supo que no tenia bienes de fortuna. Allegose á nosotros con mucha franqueza y me dió la mano con tanta confianza como si fuésemos parientes. Laura pareció alegrarse mucho: pero el tal mueble con la barba escondida en el corbatín nos abrumó á cumplimientos.

Día 16. Vino á visitarnos el forastero; nos ofreció bi-

hetes para un concierto : pisé el pie à Laura muy fuerte por debajo de la mesa para que no admitiese el convite : trabajo perdido ; lo mismo que si hubiera pisado una piedra. El forastero estuvo dos horas , y durante todo este tiempo Laura no dejó un momento de hablar sin decir nada , y de reirse à carcajadas : en fin ¿ qué puede esperarse de una muger ?

Dia 17. Tuve una reyerta con Laura acerca de aquel perillan : me tachò de zeloso. ; Qué poco conoce el corazon humano ! ; Como podia yo ser zeloso de un sugeto tan despreciable ! Asi se lo manifesté à Laura : y ¿ quien lo creyera ! picada por esta espresion me llamó viejo empalagoso. Yo soy de tan buen genio que cualquiera otro improperio no me hubiera incomodado ; pero ¡ viejo ! esto es intolerable ; sobre todo cuando hasta Pascuas no cumplo cincuenta y seis años..... En fin, nos acostamos desavenidos , y yo soñé toda la noche con el forastero.

Dia 18. Salí antes de almorzar y me le encontré cerca de casa. Yo no soy amigo de jurar ; mas lléveme el diablo si no sospeché inteligencia. Volví à casa : me senté à la mesa muy pensativo... Vey al teatro con Laura y allí tropiezo tambien con el tal mueble. Me pareció que Laura se sonrió con él à hurtadillas ; no me pareció ; se sonrió con efecto : ¿ y qué papel haria yo en esta ocasion ?

Dia 19. Se me figurò tener muy cargada la cabeza : me acordè de la fabula de Diana y Ateon convertido en ciervo. Recibí tres cartas de enhorabuena por mi casamiento. Fui à almorzar al café , y cuando volví me encontré à Doña Laura en larga conversacion con el forastero. Yo à la verdad no podia tener zelos de un sugeto de tan poco mérito ; pero tuve otra reyerta con Doña Laura sobre el particular , y lleno de ira me salí de casa. Se me olvidaba decir que tambien salió Doña Laura.

Dia 20. Nueva desavenencia con mi Señora Doña Laura. Aquí ya conocí à las claras que no era posible que moderase su caracter. Me amenazó que me tiraria à la cabeza el mejor florero de China que habia sobre la mesa. ; Qué dolor ! Más ya no habia remedio. No me quedó duda de que yo seria infeliz para siempre... Recibí una carta de pésame de mi amigo Carlos. Contestele en estos terminos : „Querido Carlos , si no te has casado no lo hagas amigo mio : no te cases por Dios , huye como del diablo , pues siendo en los términos que yó mas vale tirarse al mar.“

Estado que presenta D. Francisco Fernandez del Castillo , cura parroco de la parroquia de N. S. del Rosario , para satisfaccion de los Sres. Suscritores à la Hospitalidad Domestica en su parroquia, de

la distribución hecha de lo recolectado en los cuatro primeros meses del presente año.

C A R G O.		Rs. vn.
Enero. Saldo que quedó á cargo de la Hospitalidad en Diciembre último		2.951 6
Socorro pecuniario suministrado á 10 enfs. en este mes		870
Por la mitad del importe de las medicinas satisfechas á D. José Cubero y que se han distribuido en 16 enfers.		264
Al sangrador José Ruiz por su asistencia en Nov. y Dic.		62
Al Dr. D. Manuel José Pérez por su honorario		160
Febrero. Limosna pecuniaria suministrada á 12 enfermos		804
Al Dr. D. Manuel José Pérez por su honorario		160
Por la mitad del importe de las medicinas satisfechas á D. José Cubero y distribuida en 19 enfermos		335
Marzo. Satisfecho al sangrador José Ruiz por su asistencia en Enero y Febrero		68
Por dos libras de cremor á 7 rs.		14
Por el socorro pecuniario suministrado á 15 enfs. en el mes		1.025
Al Dr. D. Manuel José Pérez por su honorario		160
A D. José Cubero por la mitad del importe de las medicinas suministradas á 25 enfermos		169 17
Abril. Al sangrador José Ruiz por su asistencia en Marzo		134
Socorro pecuniario distribuido entre 21 enfs. en el mes		1.130
Por la mitad del importe de las medicinas satisfechas á D. José Cubero y suministradas á 52 enfermos		351
Al Dr. D. Manuel José Pérez por su honorario		160
Cuatro libs. de cremor á 7 rs. y 8 libs. quina á 15		116
	Rvn.	8.575 23
Saldo á favor de la Hospitalidad que pasa al mes de marzo		751 28
	Rvn.	9.725 17

D A T A.		
Enero. Cobrado liquido de la suscripcion de Dicib. último.		1.272
Febrero. Id. id. id. de Enero último		1 180
Marzo. Id. id. id. de Febrero último		1.176 17
Limosna recibida de D. M. G. en Febrero último		220
Id. id. del mismo en el presente		200
Recibido de D. J. M. por cuenta de la testamentaria de Doña M. del R. R. L. de M.		4.500
Abril. Cobrado liquido de la suscripcion de Marzo		1.177
	Rvn.	9.725 17

Cadiz y Mayo 2 de 1826 = Dr. Francisco Fernandez del Castillo.
CON REAL PERMISO

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.